

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11019** JOSÉ JAREÑO, S.A.

El Órgano de Administración de la mercantil "Jose Jareño, Sociedad Anónima" ha acordado, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Polígono Industrial, n.º 7, parcela c, de la ciudad de El Puig de Santa María (Valencia), en primera convocatoria el día 11 de junio del 2009, a las once horas de la mañana y en segunda convocatoria, el día siguiente, 12 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, así como del informe de gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, los cuales podrán examinar en el domicilio social sito en Polígono Industrial n.º 7, parcela c, de la ciudad de El Puig de Santa María (Valencia) y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a la gestión social, cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas correspondientes al ejercicio 2008, pudiendo pedir el envío gratuito de todos los referidos documentos.

Puig de Santa María, 27 de abril de 2009.- El Administrador único, José Jareño Segovia.

ID: A090029572-1